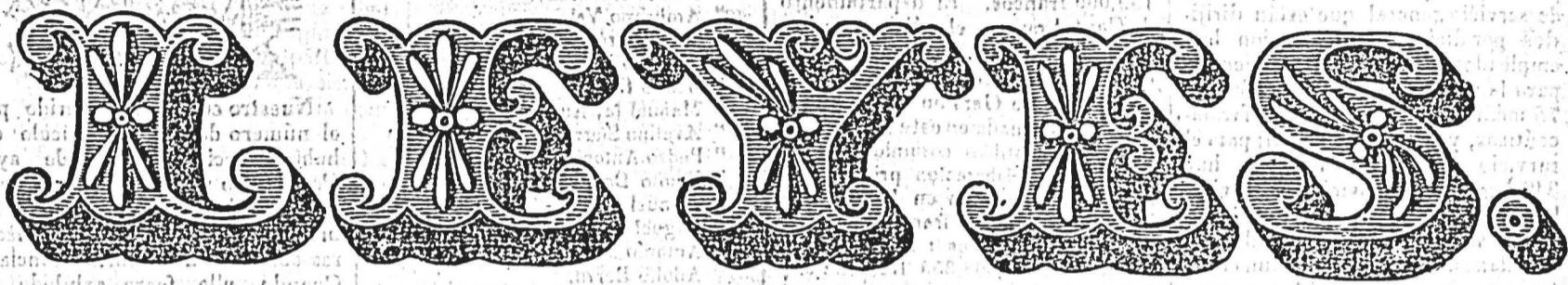


DEFENSOR

DE LAS



DIARIO GENERAL.

EL DEFENSOR DE LAS LEYES

SE PUBLICA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL.

Se vende en ella, en la Librería de D. Jaime Hernández, calle de San Gabriel N.º 69; en la Librería nueva calle de San Pedro contigua á la SALA DE COMERCIO, y en el almacén del S. Varela en la Plaza.—En los mismos parajes se reciben suscripciones.—La IMPRENTA tiene un BUZON en la puerta de su entrada, á mano derecha, para introducir por él los artículos y avisos que quieran publicarse: los de los SS. Suscriptores y de interés público, se insertarán gratis; y los demás por un precio moderado.

EL DEFENSOR DE LAS LEYES será diario, y se publicará por la mañana: los artículos y avisos deberán estar en la Imprenta antes de las 5 de la tarde del día anterior al de su publicación.

ALMANAQUE.

JUEVES—San Eusebio Ob.

AVISOS.

El agente de negocios de campaña.

TIENE orden de comprar dos criadas de buenas costumbres propia para mucamas, las que pagará á buen precio, la persona que guste puede ocurrir á su oficina en el portón viejo á donde estará.

Manuel Correa.

OTRO. TIENE orden de comprar campos entre el Río Negro y Yí.

Da á reditos por hipoteca ó letras 4000 pesos, para tratar estará en su oficina en el portón viejo.

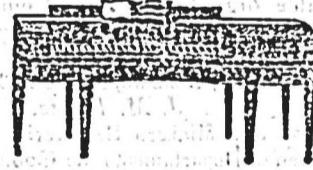
AVISO.

Los rematadores actuales del derecho de Alcabala, con el objeto de evitar cuestiones ulteriores con los que remataron en el año entrante de 1837, hacen saber que por expresa disposición de un decreto superior, fecha 15 de Abril del corriente año, todas las Alcabalas de contratos que se hayan celebrado en el curso de este año, hasta la conclusión del remate, corresponden á los actuales rematadores, en cualquier tiempo que se escrituren; y ellos tendrán, en consecuencia, derecho de demandar, y perseguir en todo tiempo a los que cobren alcabalas de contratos hechos en este año; para lo que tienen ya tomados los necesarios conocimientos; y siguen tomándolos.

nov. 18.

Aviso.

El dia 30 del mes pasado Noviembre se ha desaparecido un niño de edad de once años, llamado Adolfo Diaz sus señales son: blanco, pelo crespo y rubio, ojos azules, boca grande labios gruesos, vestido con un pantalón blanco de brin, chaqueta verde de astracan, un bonito de cuero de lobo y zapatos. Al que sepa de su paradero y lo entregue ó de cuenta en la policía de esta capital, le será eternamente grata su familia, pues libra de la perdición á un infeliz Joven. d. 7.



Pianos de ultima construccion y superior calidad recientemente llegados de Inglaterra.

Se hallan de venta en casa de D. Juan Gowland calle de San Miguel num. 110, á un precio equitativo. d. 7.

Se desea Comprar.

Los negritos de diez á doce años los que los tenga para vender hallará con quien tratar en la calle de San Pedro No. 122 tienda de D. Joaquín Bién.

En la misma tienda hay de venta

El diccionario francés y español, y español y francés con la interposición latina de todas las voces 2 tom. en 4º. á 3 ps.

El diccionario Portatil español y francés, y francés y español un tomo á doce reales.

El diccionario Español e Ingles español dos tomos á doce reales.

La gramática de Chantres á un peso.

Aviso.

En el Café del Comercio se necesita un mozo para el Billar; el que guste acordar de que ocurría á dicho Café.

SUSCRIPCION POR MES..... 3 PESOS,
NUMEROS SUELtos..... 6 VINTENES.

SALIDAS DE

Desde esta Capital para el Interior,
Los días..... 1º, 8, 16, y 24 de cada mes.
De Buenos Aires para el Interior y demás Repúblicas
Para la carrera de Chile..... el 16 de cada mes.
Para la del Perú..... el 2 y 20.
Para la de Santa Fé..... el 19

MOVIMIENTO ASTRONÓMICO.

SOL.—Sale á las 4 h. 50 m. de la mañana.
" "—Se pone á las 7 " 10 " de la tarde.
El 1—Cuarto menguante á las 6 y 30 min. de la mañana.
8—Luna Nueva á las 9 " 30 " de la mañana.
15—Cuarto creciente á las 1 " 21 " de la mañana.
22—Luna llena á las 8 " 20 " de la tarde.
30—Cuarto menguante á las 11 y 59 " de la noche.

AVISO.

SE vende en la calle de San Luis núm. 171 una pulperia de corto principal el que se interese en su compra ocurrá á dicha casa ó en la calle de San Miguel núm. 100 que encontrará con quien tratar.

AVISO.

CHORIZOS legítimos de Extremadura, se han desembarcado unos pocos cuartos de á una arroba que se venden á precios cómodos en la calle de San Fernando número 39.

Aviso.

SE necesita una ama de media lecho que sea sana. La que quiera conchavarse ocurrá á esta imprenta que encontrarán con quien tratar.

Se necesita.

UNA Mesa de Billar que no sea muy grande pero en perfecta condición y con todas sus pertenencias.

Igualmente se necesita un mozo de Billar que posea algún idioma extranjero y que pueda dar referencia satisfactoria con respecto á su carácter; ocurrá á esta imprenta. Nov. 18.

Para Liverpool.

El Bergantín inglés de primera clase

COURRIER.

Debe ser el primero á salir para dicho destino, y puede admitir algunos fardos ó cueros secos. Tercio también comodidades espaciosas para pasajeros ocurrá a sus consignatarios los SS. Lafone, Wilson y Cia., ó a

Francisco Maines,

Corredor Marítimo y de No.

Calle de S. Felipe No. 47.

Aviso.

REFRESCOS de Tamarindos y de Agrá, por botellas y por menudeo se vende en el Café de la Alianza; el Agrá, se recién llegado de Europa. Nov. 21.

Para Rio Janeiro.

El Bergantín Español AGUILA, Capitán Juan Reboredo.

Admite hasta 50 toneladas de carga á flote consistiendo en pipas, barricas &c. también admite algunos pasajeros para los que tiene las más espaciosas comodidades y se les asegura un buen trato los que se interesen en una u otra cosa puede verse con su consignatario José Gestal ó con

Francisco Maines,
Corredor Marítimo.

Se Vende.

UN criado de edad como 24 años, sin vicios y á propósito para servir á un joven soltero; puede emplearse también en cualquier género de trabajo y cocina muy regularmente. Su amo lo vende, no porque le haya dado motivos de queja, sino porque tiene que ausentarse del país. El que se interese en él puede veer al comisionado para venderlo que vive en la Plaza en las casas de Campo en el último piso.

Aviso á los Señores que Edifican.

A BORDO del Bergantín argentino Emilio, hay una corta partida de la que se venderá por mayor y menor á precio moderado. Para tratar ocurrá á la casa de F. Moldes, al lado de Sr. D. F. Hoquard, calle de San Miguel.

Al Comercio.

UN jóven recién llegado á este país, y que posee el idioma Inglés, ó ingeniería en el Comercio, ofrece sus servicios en alguna casa de negocio, Barraca ó Nádadero. En esta imprenta darán razón.

ESTERIOR.

REVISTA DE PERIODICOS.

FRANCIA.

Estadística e Industria.
Del estado general que acaba de presentar la administración de los hospitales y hospicios de París resulta, que en los 13 hospitales, los 8 hospicios, los 4 establecimientos particulares y los 3 establecimientos de servicio general que están dirigidos por dicha administración hay empleados los individuos siguientes: para la asistencia de los enfermos 75 médicos, 36 cirujanos, 15 farmacéuticos, y 138 practicantes; para el servicio general de las salas hay 349 hermanos y novicios, 206 vigilantes y subvigilantes, y 1236 monos de servicios; para el culto 30 capellanes, un sacerdote y un chantre; para los edificios 14 arquitectos, inspectores, verificadores y sobrestantes; para los mercados 7 inspectores y cobradores; para el servicio de los establecimientos 142 agentes, empleados de oficinas, monos, maestros y maestras, y para la administración central 105 personas de las cuales 5 administradores. El total de este personal sube a 2,422 individuos, cuyo sueldo anual por término medio no es más que de 418 francos.

En 1834 la administración ha mantenido en los hospicios a 12,729 individuos; ha asistido en los hospitales a 66,521 enfermos; ha socorrido en su domicilio a 75,250 individuos y ha alimentado 16,417 espósitos, y 1,057 huérfanos. Entre estos niños la mortandad ha sido de uno por cada cuatro; pero de los 66,521 enfermos entrados en los hospitales, salieron curados ó por su voluntad 56,862 quedando solo existentes y en curación ó fin de año 4,534. Los muertos solo fueron 5,305, es decir, uno por más de cada docena.

El tiempo medio que permanecieron los enfermos en los hospitales en 1834 fué de 25 días y 27 céntimos. Durante los diez años anteriores había sido de 40 días y 10 céntimos. El precio medio de un día por cada individuo de todos es de 1 fr. 63 céntimos poco más ó menos.

Las entradas que tuvo en dicho año la administración subieron a 11,320,490 francos, y los gastos totales a 10,509,663 francos 24 céntimos. Es preciso observar que en esas rentas solo figuraron en 107,410 francos los beneficios del monte pío que presta a un precio exorbitante. Este establecimiento debe llamar muy especialmente la atención del público y del gobierno.

Pasemos ahora á examinar los resultados de varios ramos de la industria en el mismo año de 1834.

El total general del valor creado por los diversos ramos de la industria mineral en Francia en 1834 fué de 306,403,000 francos que se reparten del modo siguiente.

1.º Esplotación de mineral combustible, en la que se ocupan 53,843 individuos 26,641,883 francos; 2.º Fabricación y elaboración principal de fundición de hierro y acero 107, 515,756 francos. El total de operarios empleados en los trabajos especiales de este último ramo es de 35,800: pero es preciso añadir á estos un número casi igual de individuos, ocupados en las horneras en varios trabajos secundarios y fuera de ellas en corte de leña, 2,422

en hacer carbón y en el transporte del mineral y de los combustibles.

3.º Esplotación de otros metales distintos del hierro, de las sales y betunes minerales que ocupa 422,910 operarios, y consume 14,507,245 francos; 4.º Esplotación de las canteras, en que se emplean 75,000 individuos, y gastan 35,200,536 francos; y 5.º En dicho año de 1834 el número de fábricas y talleres en actividad para la industria del hierro era de 6,238.

El departamento del Loira es el más rico en productos minerales que rinden 10,714,500 francos al año. El departamento del Norte produce en mineral también por valor de 10,159,000 francos. El departamento de Cantal que es el último en importancia mineral, no produce más que 3150 francos. Los de Sena y Marne y el de Gers no producen absolutamente nada en este ramo.

Los combustibles consumidos en la fabricación y elaboración principal del hierro y del acero, y en la fundición importan 41,300,000 francos, á saber turba 10,000 francos; leña 127,500 francos; coke 2,069,350 francos; ella 5,310,800 francos; carbon vegetal 33,780,240 francos.

Montevideo, 6 de Diciembre de 1830.

Alcares.

Montevideo, Diciembre 10 de 1830.

Actuase recibo, manifestando al Sr. Inspector la satisfacción con que ha mirado el Gobierno el resultado de los exámenes de la aula de Jurisprudencia que lo participa.

Rúbrica de S. E. — LLAMAS.

Tengo el honor de informar á V. E. que en los días 6 y 7 del corriente, han sido examinados de las materias que comprenden el primer año escolar del aula de matemáticas, los alumnos matriculados en ella que constan de la relación adjunta, y cuyo desempeño ha sido generalmente muy satisfactorio.

Los adelantos de algunos jóvenes en el análisis, no dejan de ser asombrosos, desde que por ellos pueden conocerse los resultados que obtendrá en las matemáticas del 2º año, intimamente ligadas con esta ciencia.

En otros y acaso en los menores de esperar que tendrán igual éxito, veránlos en el mismo periodo en la práctica del cálculo que por ser inseparable del estudio de aquellas deben necesariamente adquirir la posesión del álgebra, tan indispensable para el cultivo de las ciencias generales.

Por todo ello, me cabe la satisfacción de felicitar al Exmo. Gobierno por el respetable órgano de V. E. á quien reitero las seguridades de mi distinguida consideración y respeto.

Montevideo, Diciembre 8 de 1830.

J. M. Reyes.
Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobernación y Relaciones Exteriores.

Relación de los Jóvenes que han rendido exámenes de matemáticas, en el aula costeada por el Superior Gobierno.

D. Joaquín de los Reyes
" José María Muñoz
" Juan José Vizcaíno

" Manuel Acosta
" Avelino Sierra
" Juan José Ruiz
" José Nin
" Antonio Casal
" Juan Pérez Alvaro

Montevideo, Diciembre 8 de 1830.

REYES.
Montevideo, Diciembre 8 de 1830.

Actuase recibo y público, manifestando al Inspector que el Gobierno está muy satisfecho con el conocimiento de los resultados que lo participa.

Rúbrica de S. E. — LLAMAS.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Montevideo, Diciembre 6 de 1830.

En los días 2, 3 y 5 del corriente han rendido los exámenes públicos del primer año escolar de jurisprudencia, los alumnos matriculados que contiene la relación adjunta. Entre ellos, los que menos han podido hacerse superiores á la solemnidad del acto, han acreditado la suficiencia, muchos una capacidad poco común, y no ha faltado ejemplo de un desempeño superior al de un alumno. Los exámenes han sido los más lucidos que el infrascripto

Inspector del Departamento ha visto, y al dar cuenta de este resultado encuentra un motivo bien plausible de felicitar al Gobierno, como tiene el honor de hacerlo por el respetable órgano de V. E.

Dios guarda a V. E. muchos años.

Julian Alvarez,
Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en los Departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Montevideo, Dicembre 15.

EL DEFENSOR DE LAS LEYES.

Montevideo, Dicembre 15.



Nuestro colega ha difirido para el número de hoy el artículo que había ofrecido para el de ayer. Por ello no nos es dado por ahora entrar en las observaciones que habrían sometido á nuestros lectores con vista de la carta anunciada. Cuando ella fuere exhibida por nuestro coescritor, nos ocuparemos de esta materia, si es que él no la agota.

Entretanto nos contraeremos solamente á las noticias que generalmente circulan (y que hemos visto confirmadas en una carta de persona respetable de la frontera) sobre que todos los anarquistas de este Estado, refugiados á la Provincia del Río Grande, sin excepción los caudillos Rivera y Lavalle, han tomado cartas en la diferencia intestina que hay en aquel país, y quieren parte de la vanguardia de las fuerzas del Gobierno legal, destinadas á batir las de los pretendidos republicanos. Este suceso, hace mucho tiempo que lo prefigimos, calculando el veradero objeto que nos proponíamos en nuestra cantinela. Sabemos que no escribimos para Buenos Aires, desde que escribimos en Montevideo; pero al mismo tiempo que sabemos esto, y de que allí no se necesita para cosa alguna de nuestras adversidades, sabemos también que no por eso debemos dejar de observar todo lo que consideremos conveniente á llenar el compromiso que contragimos, al iniciar esta tarea; y que si de una ría hacemos dos mandados, esta destreza merece mas bien elogio que inculpaciones.

Los adelantos de algunos jóvenes en el análisis, no dejan de ser asombrosos, desde que por ellos pueden conocerse los resultados que obtendrá en las matemáticas del 2º año, intimamente ligadas con esta ciencia.

En otros y acaso en los menores de esperar que tendrán igual éxito, veránlos en la práctica del cálculo que por ser inseparable del estudio de aquellas deben necesariamente adquirir la posesión del álgebra, tan indispensable para el cultivo de las ciencias generales.

Por todo ello, me cabe la satisfacción de felicitar al Exmo. Gobierno por el respetable órgano de V. E. á quien reitero las seguridades de mi distinguida consideración y respeto.

Montevideo, Diciembre 8 de 1830.

J. M. Reyes.
Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobernación y Relaciones Exteriores.

Representantes por el Departamento de Montevideo para la 3.º Legislatura Constitucional.

tender con estas indicaciones, que las esperanzas de esos hombres furiosos sean fundadas, ni que introduzcan peso alguno en la balanza de ellas compromisos ni promesas de ninguna clase de las autoridades legales del Río Grande. Nada de eso. Nosotros exclusivamente hablamos de los designios probables de los emigrados rebeldes, abstracta hecha por ahora de toda otra cosa, mientras no tengamos datos positivos que nos adviertan, que la procesión toma por otro rumbo.

Uno de los objetos primarios que nos hemos propuesto, al entrar en estas observaciones, es manifestar que la borrasca no está aún enteramente disipada; pues, aunque algo lejos, se oyen todavía los rugidos del uracán. Lo que esto importa en substancia es, que aun no es tiempo de dormir en los brazos de la fianza.

Como la secta Unitaria que ha causado tantos estragos en la República Argentina es la que de algún tiempo acá trabaja también en la ruina de este Estado: como los intereses de ambos pueblos se han ido por lo mismo identificados en este asunto; hemos creído siempre que no orinábamos fuera del tiesto, ni que escribíamos exclusivamente en el sentido de los intereses de Buenos Aires, cuando denunciábamos los crímenes manejos de esa horda de forajidos. Los SS. Orientales que suscriben el anónimo volátil que sin ser pluma, se ha introducido por una ventana que dá á la calle, hasta nuestro alojamiento, deberían haberse ahorrado este trabajo, calculando el verdadero objeto que nos proponíamos en nuestra cantinela. Sabemos que no escribimos para Buenos Aires, desde que escribimos en Montevideo; pero al mismo tiempo que sabemos esto, y de que allí no se necesita para cosa alguna de nuestras adversidades, sabemos también que no por eso debemos dejar de observar todo lo que consideremos conveniente á llenar el compromiso que contragimos, al iniciar esta tarea; y que si de una ría hacemos dos mandados, esta destreza merece mas bien elogio que inculpaciones.

La gran crisis en 1825 á 1826 que trastornó tantas casas poderosas, no pudo conmover la de los Rothschild. Desde aquella época su casa ha ido siempre ganando mas y mas ascendiente para con los gobiernos y el comercio. Ellos se han encargado de la mayor parte de los empréstitos de los estados alemanes, de los italianos incluso Roma, de los de la Bélgica, y en estos últimos tiempos han hecho á España considerables adelantos. En cierta ocasión reciente se los ha visto encargado de los negocios de los Estados Unidos. En Francia han negado el empréstito de 80 millones en 1830, y han tenido mucha parte en el de 120 millones en 1831, y el de 150 millones en 1832. La última gran operación suscrita especialmente por Mr. Nathan de Rothschild es el empréstito inglés de 500 millones destinados á indemnizar á los colonos y rescatar á los negros esclavos de las colonias británicas. También por su gran esmero ha conseguido la casa de Rothschild de poco tiempo acá hacer que prevalezcan sus tratados sobre todas las demás en el vasto comercio de China.

Un hecho entre otros nos parece propio para dar una idea de la superioridad de Mr. Nathan Rothschild. De 1818 á 1832, la suma total de los empréstitos contratados en la plaza de Londres por cuenta de los gobiernos extranjeros, ha sido de 1417 millones. Los de que se han pagado intereses forman un capital de 655 millones, de los cuales, los negociados por la casa de Rothschild representan 545 millones. Nunca se ha suspendido el pago de los que han estado á su cargo.

(Concluirá.)

DESPACHO DE LA ADUANA.

NATHAN DE ROTHSCHILD.

Continuación.

No es esto decir sin embargo que la casa de Rothschild no haya tomado

parte en los negocios dó los gobiernos de Europa desde 1815 á 1823: pues que en este intervalo de tiempo prestó 125 millones á la Prusia, y contribuyó con toda su fuerza á realizar una de las mas grandes medidas realistas que han tenido lugar en los tiempos modernos, es decir, la continuación de los pagos en metálico en el banco de Inglaterra. En 1797 el gabinete inglés había visto en la precisión de autorizar al banco á suspender el pago de sus billetes en oro. Estos billetes fueron puestos en circulación forzosa, y no hubo mas en Inglaterra que papel moneda. Firmada la paz, sué pese volver a pagar en metálico.

A. D. Fernando Nevel.
1 cajones creas,
1 id. camisas,
1 id. sillas de hilera,
1 id. linón floreado,
1 id. listados,
A. D. Pablo Nin.
4 fardos cobertores,
1 cajoncito dumacos,
1 id. vestidos de gasilla,

tina d'lo Ópera La Parísma música del maestro Mercadante. Despues d'la misma Sra. ejecutara la gracia y escena con Curos de la Ópera La Norma, del célebre Bellini.

Finalizó la comedia, se bailarán por los boleros. Españoles, unas boleras á tres nominadas:

LAS ROBADAS.

Finalizando el todo de la función la divertida pieza francesa en un acto jamas ejecutada en esta escena y arreglada á nuestro Teatro por D. Manuel Bretón de los Herreros, titulada

Un paseo á Bedlan

6 BRA
Reconciliación por la Locura.
A las 8 y media,

Aviso de la Policía.

TODOS los carreteros que tienen sus tabillas cambiadas provisionalmente ó que les falté teniendo en su lugar papeleras de este Departamento, ocurrirán á la oficina de las 2 á las 4 de la tarde á recibir las que les corresponde y pagar el valor de las que han perdido. Montevideo, Diciembre 15 de 1830. BLANCO.

Para Mercedes.

Salida á mediados de la Semana entrante la goleta nacional N. Sra. de Fonte Alegre ocurrirán á la Casa de Moldes á verle con su patron Calle de S. Miguel en la Casa de Dn. Manuel Otero al lado de la de los SS. Bartolos Le Bretón. Montevideo Diciembre 14 de 1830. j

HA ABIERTO REGISTRO.

Dia 14.

Burgantin inglés Amelia, capitán Heutel, á la carga para Inglaterra, por SS. Briscoe Stewart y Cia.

Goleta nacional Fenix, capitán José Abegno, á la carga para Sandú, por su patron.

HA CERRADO REGISTRO.

Dia 14.

Burgantin inglés Adventure capitán Fied Alessande para Exmouth por los SS. Bartolos L'Bretón y Cia. con 3996 cueros vacunos salados 2008 id. id. vacos

114 id. vagual 13 toneadas huevos

Goleta nacional General Oribe patron Manuel Gochi para Sandú por su patron Balandra Argentina. Como V. quería patron Domingo Gaudulio para las Higueras por su patron.

Cutter Argentino Patriota patron Berrozo para Soriano por su patron.

REMADE.

POR R. CARRERAS y Her.
En la Colección General.

El Jueves 15 del corriente se han de rematar indispensables por el mejor precio que se pueda obtener, el almacén de provisiones de la fragata americana PIONEER, á saber, carno de cerdo en barriles, id. de vaca en id., tocino en cajones, vinagre, vino, platos, mantequilla, miel en cascotes, harina americana, bacallao, gallina en barricas jamones y varios otros artículos.

Ademas, y para chancelación, una cuenta, tabaco de Virginia en bocas, Arroz de la Carolina, cohetes de India, esteras de id., Vinagre en medias pipas, almendras sin cáscara en cajones de una arroba, champagne en cajetas, cominos, aguardiente de España en pipas y barriles, damasuanas de Mayores, juegos de cajas de madera, cigarros americanos, Corrientes y de Bahía, papel florete genovese, vino tinto, té hyson, vino de Burdeos en barriles, apiladas, botes en tarros, azúfrido, esencia de anís, cajones de enciendidos, licor, corveja, pólvera en cuñetas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

